

Tacna,

05 FEB. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 015 -2019-AGP-D.UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A):  
DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO
- SANTISIMA NIÑA MARIA
- HERMANOS BARRETO
- CORONEL BOLOGNESI
- SIMÓN BOLÍVAR
- MANUEL A. ODRÍA
- GERARDO ARIAS COPAJA
- PAROQUIAL CORAZÓN DE MARÍA
- JORGE CHAVEZ
- LUIS ALBERTO SANCHEZ
- ENRIQUE PAILLARDELLE
- MARIA UGARTECHE DE MACLEAN
- CORONEL GREGORIO ALBARRACIN
- MERCEDES INDACOCHEA
- FRANCISCO ANTONIO DE ZELA

Presente.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que la Fundación Telefónica implementará el Proyecto “Aula Digital” en coordinación con la UGEL Tacna, dicho proyecto consiste en la incorporación de tecnologías en instituciones educativas públicas de educación primaria y cuyo objetivo es reducir la brecha digital educativa promoviendo el desarrollo de la competencia digital de los docentes y los estudiantes.

En ese sentido, se le solicita que brinde las facilidades al monitor de campo Sr. Rafael Sanz Pino identificado con DNI 29738792, para que recoja información de la institución educativa que Usted dirige, la misma que será de mucha utilidad para la ejecución del proyecto señalado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



PROF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL TACNA

GLTC/D.UGEL.T  
MJGA/J.AGP  
c.c. archivo